



**CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES
Y/O PERSONAS FÍSICAS
AÑO 2010**

PRIMERA.- Objeto.

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de ayudas para la realización de actividades y formación deportiva relacionadas con el Baloncesto en la isla de Tenerife durante el año 2010.

SEGUNDA.- Beneficiarios

Serán beneficiarios de estas subvenciones los clubes, entidades deportivas, y personas físicas con ámbito en la isla de Tenerife.

Las ayudas concedidas deben tener un claro interés colectivo y no podrán beneficiar a una única entidad.

Las ayudas se destinarán al baloncesto base, por lo que estarán dirigidas a jugadores, árbitros y técnicos que militen como máximo en la categoría junior.

TERCERA.- Actividades Subvencionables.

Actividades físico-deportivas, de formación y competitivas.

Actividades deportivas de carácter continuado, encaminadas a la promoción y formación del Baloncesto de Base,

Acciones o actividades de formación deportiva no reglada y obtención de titulaciones deportivas oficiales (cursos, jornadas, etc.).

Quedan excluidas las actividades deportivas siguientes:

a) Los programas de actividades deportivas de diseño propio de los Servicios de Deportes de Entidades Públicas.

b) Las actividades de carácter docente previstas en los planes de enseñanza vigentes.

CUARTA.- Cuantía de las ayudas.

El total de las ayudas a conceder asciende a la cantidad de 8.000 €, la cual se repartirá entre los distintos beneficiarios.

QUINTA.- Lugar y Plazo de presentación de las solicitudes de ayuda.

La documentación se presentará en la Sede Oficial de la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife, C/José María de Villa Nº 7 – 38005 – Santa Cruz de Tenerife, a nombre de la Fundación Baloncesto de Tenerife.

El plazo de presentación de las mismas es hasta el día 15 de marzo de 2010 inclusive.

SEXTA. Plazo de realización de las actividades.

Las actividades se desarrollarán desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

SEPTIMA. Documentación a aportar.

La documentación a aportar es la siguiente:

1. Solicitud de ayuda.
2. Proyecto de la actividad a realizar
3. Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad.
4. Declaración responsable.
5. Declaración de no concurrencia.

OCTAVA. Concurrencia de subvenciones o ayudas.

La percepción de la ayuda es incompatible con otras subvenciones, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes del Gobierno de Canarias y/o del Cabildo de Tenerife.

ANEXO I

SOLICITUD

D./Dña. _____, con D.N.I. num. _____ en
calidad de (Presidente/a de la Entidad) _____ de
_____, con C.I.F. num. _____

EXPONE:

Que al objeto de acogerse a las ayudas económicas que concede la Fundación Canaria de Baloncesto de Tenerife, acompaña el proyecto de actividades adjunto.

SOLICITA:

Se tenga por presentada la presente solicitud y documentación anexa que se acompaña, y conceda para la actividad a continuación relacionada, la siguiente ayuda económica:

Presupuesto total:

Importe solicitado a la Fundación Canaria de Baloncesto de Tenerife :

DECLARA:

-Que la Entidad Local solicitante no está incurso en ninguna de las circunstancias ni prohibiciones que impiden ser beneficiarios de subvenciones de conformidad con el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En _____ a ____ de _____ de 2.010

El/La Presidente/a

ANEXO II

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PERSONAS JURÍDICAS

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE		
ENTIDAD		CIF:
REPRESENTANTE		NIF:
Domicilio a efectos de notificaciones:		
C.P:	Teléfono:	
Móvil:	Fax:	e-mail:
DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA		
En nombre de la entidad solicitante, declaro bajo mi responsabilidad que dicha entidad no concurre en ninguna de las circunstancias señaladas con una X:		
<input type="checkbox"/>	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.	
<input type="checkbox"/>	Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.	
<input type="checkbox"/>	Haber dado lugar, por causa de la que hubiera sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.	
<input type="checkbox"/>	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.	
<input type="checkbox"/>	Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.	
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social en el momento de presentación de esta solicitud.	
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas, en ambos casos, según resolución del órgano de la FUNDACIÓN CANARIA DE BALONCESTO DE TENERIFE, competente.	
<input type="checkbox"/>	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por esta FUNDACIÓN CANARIA DE BALONCESTO DE TENERIFE en la fecha de presentación de esta solicitud.	
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autónoma y/o Estatal en la fecha de presentación de esta solicitud.	

Firma del representante y sello.

D. _____, Secretario del, CLUB _____,
CERTIFICA que D/Dña _____, con DNI _____,
ostenta representación suficiente para actuar en nombre y por cuenta de la entidad, en la FUNDACIÓN CANARIA DE BALONCESTO DE TENERIFE
Firma del secretario/a

SR. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CANARIA DE BALONCESTO DE TENERIFE

ANEXO III

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR

PRESUPUESTO

GASTOS

DE PERSONAL
COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO
SEGUROS DEPORTIVOS
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL
GASTOS CURSOS Y CLINICS ENTRENADORES
ARBITRAJES
DERECHOS FEDERATIVOS
SERVICIOS MEDICOS
TRANSPORTES
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES
EXTERIORES
DESPLAZAMIENTOS VIAJES
MATERIAL OFICINA
BECAS VARIAS
ALQUILER DE MATERIAL
SUELDOS EQUIPO TECNICO
SUMINISTROS
TROFEOS
OTROS GASTOS

TOTAL

INGRESOS

CUOTA/INSCRIPCIÓN DEPORTISTAS/ PARTICIPANTES
EMPRESAS PRIVADAS
SUBVENCIONES ADMINISTRACIONES PUBLICAS
SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS
OTRAS SUBVENCIONES
PUBLICIDAD EMPRESAS
SUBVENCIONES FEDERACIONES
FUNDACIÓN CANARIA DE BALONCESTO
OTROS INGRESOS

TOTAL

Se hace constar, igualmente, que en el presupuesto de ingresos se relacionan todas las subvenciones solicitadas a Administraciones Públicas, así como aportaciones de Empresas privadas y resto de conceptos susceptibles de producir ingresos presupuestarios durante la realización de la Actividad.

EL PRESIDENTE,

Fdo.:

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. _____, Presidente de la Entidad Deportiva,

declara responsablemente que dicha Entidad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Deportivas en el año _____, figurando como Secretario: D. _____ y como domicilio social en _____

En _____, a _____ de _____ de 200 .

Firma Presidente: